Esté atento a los peligros relacionados con la puesta a tierra eléctrica

La ley de California exige que los contratistas se comuniquen con el **811** al menos dos días hábiles antes de excavar. Esto incluye clavar una varilla o tubería de metal en el suelo para realizar una puesta a tierra eléctrica. **La conexión a tierra de equipos eléctricos a tuberías, medidores o líneas de servicio de gas natural está prohibida por el Código Eléctrico de California, Artículo 250**. Una conexión a tierra inadecuada puede energizar las tuberías de gas natural y crear un riesgo de descarga eléctrica. También puede acelerar la pérdida de metal en componentes de acero, lo que podría provocar fugas peligrosas de gas natural. Ayude a protegerse, a proteger a sus empleados y a la comunidad comunicándose con el **811** para solicitar que se marquen las tuberías subterráneas.



MARQUE el área de excavación propuesta. Use pintura blanca o marque de alguna otra forma.

COMUNÍQUESE CON EL 811 presentando una solicitud de localización en línea en **california811.org** o llamando al **811** al menos dos días hábiles antes de excavar, sin incluir la fecha de notificación. SoCalGas, así como otros propietarios de servicios públicos, serán notificados para marcar GRATIS la ubicación de todas las líneas subterráneas. Puede consultar las respuestas a su solicitud visitando **DigAlert.org** o **USANorth811.org**.

ESPERE ANTES DE EXCAVAR hasta que marquemos nuestras tuberías de gas natural o se le notifique que el área está despejada.

CONFIRME que las empresas de servicios públicos hayan demarcado el área de trabajo propuesta. El gas natural está indicado en color amarillo.

UTILICE ÚNICAMENTE HERRAMIENTAS DE MANO manteniéndose al menos 24 pulgadas a cada lado de la(s) señalización(es) para exponer con cuidado la ubicación exacta de la tubería marcada. Si se especifica el diámetro de la tubería, incremente la distancia a 24 pulgadas más la mitad del diámetro indicado a cada lado.

Un comprobante de localización con la información de los servicios públicos es válido por **28 días**. Si el trabajo continuará más allá de ese período, el comprobante **debe** actualizarse antes de que se cumpla el límite de 28 días.

NOTA: SoCalGas es responsable de marcar las líneas de gas natural hasta el medidor. Para localizar y marcar las líneas en propiedades privadas, que normalmente van desde el medidor hasta el equipo de gas natural, deberá comunicarse con un profesional calificado que pueda localizar las tuberías.



Los contratistas podrían ser responsables de los costos de reparación y de las sanciones si se daña una línea de gas natural y no se contactó al 811 al menos dos días hábiles antes de la excavación. Los contratistas que actúen de manera negligente también podrían ser reportados ante el Underground Safety Board y estar sujetos a sanciones de hasta **$100,000**.

Cómo reconocer una fuga de gas natural

Esté atento a las señales que podría ver, oír, u oler en caso de haber una fuga.

Observe

Si ve una conexión dañada a un aparato de gas natural, tierra o agua expulsada hacia el aire, un área de pasto seco, fuego o una explosión cerca de un gasoducto

Escuche

Si escucha sonidos inusuales, como silbidos o zumbidos

Huela

Si percibe el olor distintivo* del gas natural

* Algunas personas pueden no percibir el olor porque tienen un sentido del olfato disminuido, fatiga olfativa (incapacidad normal y temporal para distinguir un olor después de una exposición prolongada al mismo), una pérdida temporal del olfato debido a una enfermedad respiratoria u otra condición física, o porque el olor está siendo enmascarado u ocultado por otros olores presentes. Además, ciertas condiciones de la tubería y del suelo pueden causar atenuación del olor (la pérdida del odorizante de modo que no pueda ser detectado por el olfato).

Si huele gas natural, sospecha de una fuga o ha ocurrido algún daño, EVACÚE INMEDIATAMENTE EL ÁREA.

LLAME a SoCalGas al **1-800-342-4545** desde un lugar seguro.

LLAME al 911 de inmediato desde un lugar seguro si hay daños que hayan provocado una fuga de gas natural que pueda poner en peligro la vida, causar lesiones corporales o dañar propiedades.

NO fume, encienda fósforos o velas, ni cree ninguna otra llama.

NO encienda ni apague electrodomésticos o luces, opere equipos motorizados o vehículos, ni utilice ningún dispositivo que pueda generar una chispa.

NO intente controlar la fuga ni reparar una tubería o medidor dañado. El gas natural que se escapa de una tubería de plástico puede generar electricidad estática, lo que podría provocar una ignición.

REPORTE cualquier daño a tuberías llamando de inmediato a SoCalGas al **1-800-342-4545**. Incluso una pequeña muesca, raspadura o abolladura en una tubería puede afectar su integridad o causar una fuga peligrosa en el futuro.

Códigos de color de servicios públicos y su significado

- **Rojo:** Electricidad
- **Amarillo:** Gas natural, petróleo, vapor
- **Anaranjado:** Comunicaciones
- **Azul:** Agua
- **Morado:** Agua reciclada
- **Verde:** Drenaje
- **Rosado:** Marcas temporales
- **Blanco:** Excavación propuesta



Localice gasoductos principales cerca de usted

Marcadores de alta visibilidad como este indican la ubicación general de las rutas de gasoductos principales de gas natural. Estos marcadores muestran únicamente ubicaciones aproximadas, no indican la profundidad de las tuberías ni la cantidad de gasoductos presentes, y nunca deben sustituir el contacto con el **811**. Consulte las ubicaciones aproximadas de los gasoductos principales en **socalgas.com/Mapa** o a través del Sistema Nacional de Mapeo de Gasoductos en **npms.phmsa.dot.gov**.

Mantenga acceso despejado a los gasoductos

SoCalGas opera gasoductos subterráneos de gas natural en áreas residenciales y comerciales donde usted o su empresa pueden recibir servicio y/o realizar trabajos de excavación. Monitoreamos la calidad del gas natural y le añadimos un odorante distintivo para facilitar la detección de fugas. Además, realizamos de manera rutinaria actividades de seguridad en los gasoductos, incluyendo patrullaje, inspección, pruebas, reparación y reemplazo.

Para llevar a cabo estas actividades o responder a emergencias de gasoductos, debemos poder acceder al derecho de vía. Por favor, mantenga las áreas alrededor de nuestros gasoductos libres de arbustos, árboles, cercas y otras estructuras.

Para reportar una emergencia de gasoducto, llame al **911** y a SoCalGas al **1-800-342-4545**.

Para obtener más información de seguridad, escanee el código QR o visite **socalgas.com/Contratista811**.

SoCalGas™

©2026 Southern California Gas Company. Las marcas registradas son propiedad de sus respectivos dueños. Todos los derechos reservados. J109-558SFC 1126

Mensaje financiado por los clientes del servicio público